

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000001339

QUINTERO,

14 MAYO 2012

VISTOS:

1. *La carta presentada por la Presidenta de la Cruz Roja Filial Quintero, de fecha 9 de mayo, solicitando un Ministro colecta nacional de la Cruz Roja Chilena que se llevará a cabo el día 11 de mayo de 2012;*
2. *Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 955/74, acerca de la realización de rifas sorteos y colectas;*
3. *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;*

DECRETO

DESIGNASE, a la funcionaria municipal Srta. BLANCA GONZALEZ SALDIVAR, como Ministro de Fe para el recuento de las erogaciones de la Colecta Nacional de la Cruz Roja Chilena que se llevará a cabo el día 11 de mayo de 2012.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 3. Secretaría Municipal
 4. Cruz Roja Filial Quintero
 5. Archivo DIDECO.
- JVZ/YGS/MVC/gpe.